

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Mayo 6 de 2022

Radicado 007-2021-00307

En este proceso Ordinario Laboral de única instancia, promovido por CAMILA CAICEDO ASPRILLA contra COMERCIALIZADORA NUTRI R-C S.A.S, en el presente proceso advierte el despacho que la información solicitada en el decreto de pruebas de la audiencia de abril 28 de 2022 ya fue aportada, por lo anterior, se fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día para el día 6 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM).

Se ordena oficiar a los señores JOSÉ MARÍA GUTIERREZ QUINTERO, JANETH DEL PILAR BARRANTES OSORIO Y LEIDY PAULINA ÁLVAREZ ORTIZ informándoles de la citación a la diligencia programada, toda vez que han sido requeridos oficiosamente por el despacho.

NOTIFIQUESE

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS No. 030 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **9 DE MAYO DE 2022** A LAS 8:00 A.M., PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaría

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Mayo 6 de 2022

CITACIÓN

SEÑORES

JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ QUINTERO

AV. 6ª Norte 46N -20 Urbanización el bosque

Cali, Valle del cauca

3174350096 - 6023747176

Recursosalnatural@hotmail.com

juridico@multiconstructora.com

JANETH DEL PILAR BARRANTES OSORIO

Av. 41ª 79-81 Niquia, Bello Antioquia

Jlaboralnutrir22@gmail.com

3006182159

LEIDY PAULINA ÁLVAREZ ORTIZ

Carrera 87 58C 05 el pesebre Medellín Antioquia

leidypaulinaa@gmail.com

3234894612 – 3006834844

Demandante: CAMILA CAICEDO ASPRILLA

Demandado: COMERCIALIZADORA NUTRIR C S.A.S

Radicado: 007-2021-00307

La presente es con el fin de citar a los señores JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ QUINTERO, JANETH DEL PILAR BARRANTES OSORIO Y LEIDY PAULINA ÁLVAREZ ORTIZ, a la diligencia que se encuentra programada en este despacho el día 6 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM), toda vez que ha sido requerido de oficio por el despacho como testigo de esta litis.

Atentamente,

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA

Secretaria